

QUILMES, 16 MAR 2011

VISTO el Expediente N° 827-0395/11, y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones se gestionan los autos caratulados "CAMPUS VIRTUAL S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VERIFICACION PROMOVIDO POR UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES", Expediente Judicial N° 092035, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28.

Que en dicho Expediente, con fecha 2 de marzo de 2010, el Juzgado interviniente ha resuelto fijar los honorarios del Sr. Síndico designado en autos, Cdor Mario Isaac Bekierman, de acuerdo a la complejidad y extensión de la labor desarrollada y etapas efectivamente cumplidas.

Que el monto fijado a tales efectos asciende ala suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$28.900,00).

Que por lo expuesto resulta necesario emitir el presente acto resolutivo a fin de dar cumplimiento a la medida ordenada por el Juzgado actuante.

Que por Resolución (CS) N° 696/10 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago a favor del Cdor. Mario Isaac Bekierman, CUIT 23-04966522-9, DNI N° 4.966.522, en concepto de honorarios profesionales por su actuación en los autos caratulados "CAMPUS VIRTUAL S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VERIFICACION PROMOVIDO POR UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES", Expediente Judicial N° 092035, en trámite ante el Juzgado

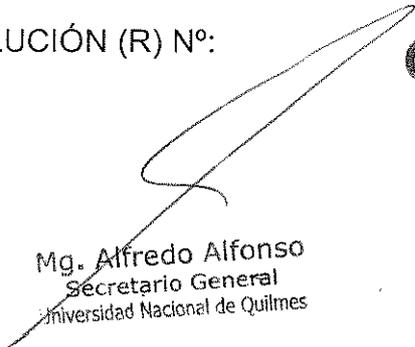
Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$28.900,00).

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente deberá imputarse a las partidas y dependencias que corresponda, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00201



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

